

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al administrador y se pagarán en Segovia en el número 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11. TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7. TELÉFONO NÚM. 25. GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

El llamado «plan» del marqués de Estella para solucionar el problema político que cada día con mayor presión gravita sobre la opinión nacional, no merece tal nombre. El aventurarse a una elección municipal fraccionaria, imponiendo heterogéneos modos de expresión a la voluntad popular, es, a lo sumo, un sondeo para inquirir el estado de opinión del país; pero no puede el presidente esperar que la luz venga por ese Oriente.

Nos figuramos que cuando se forme la estadística de la elección en las poblaciones de reducido censo, los delegados gubernativos podrán inscribir como «adictos» a casi todos los concejales, lo cual no quiere decir que lo sean. Es un sistema adoptado «prudencialmente» en todos los tiempos por la mayor parte de aquellas Corporaciones, y la prudencia se extremará hoy que las libertades públicas se hallan limitadas y las prescripciones del Estatuto en espera de su aplicación.

En las grandes ciudades se prescinde del sufragio, lo cual es un error porque ellas constituyen el índice que con mayor fidelidad señalaría el matiz de la opinión predominante. Será, pues, investigación inútil la que se proyecta practicar, y yerra, por tanto, quien pretende conocer la orientación del pueblo e impide a éste contestar con el único medio de expresión que el pueblo posee, cual es el voto emitido por todo el Censo nacional, a la misma hora y en todo el ámbito español.

Posiblemente las fechas fijadas se prolonguen. Esta demora la creemos perjudicial a los propósitos de la Dictadura, que aumentará su desgaste a medida que continúe el ejercicio del Poder. De ahí deducimos cuán útil sería este momento para constituir un Gobierno nombrado constitucionalmente por el Rey, elegido entre varones prudentes, con la misión de restituir la vida política española a su cauce legítimo, y de reparar los desaciertos (quién no los tuvo) de la Dictadura.

Veamos cuál es la opinión de la Prensa, siempre importante en los momentos graves.

«El Debate»

«Es ahora como nunca necesario inculcar en todos los hombres de buena voluntad el firme propósito de actuar en la vida pública. Es un deber secundar el plan político del Gobierno. Suscribimos, pues, aquellas líneas del fondo de «La Nación» del día 3, en que habla de que las opiniones «deben polarizarse y determinarse hacia un fin útil de colaboración práctica».

Esta colaboración no puede ser otra que la de disponerse para las próximas elecciones. Desde hoy es necesario ir pensando en ellas. Desde hoy todos los hombres que sientan la necesidad de mantener el principio de autoridad a la altura en que ha sido colocado, de conservar el orden social externo de manera tan envidiable como la disfrutada en los seis años últimos, de realizar una sana política social, de incrementar las fuentes de la prosperidad pública, de velar por que a los principios religiosos y morales se les concedan los derechos que les pertenecen en la vida colectiva, deben pensar en unirse.

Aspiramos a una gran coalición electoral que vote para los cargos concejales a las personas que ofrezcan garantías de que por sus sentimientos católicos, por su firme adhesión a la Monarquía, por su integridad, por su capacidad administrativa, por sus hábitos de trabajo, por su prestigio social, han de continuar e intensificar la labor regeneradora de los Ayuntamientos que ha sido enorme en los seis años últimos. Estas garantías han de valer para asegurar que esas personas velarán desde los cargos que ocupen por los altos principios que deben unírnos a todos.

Formar la conciencia de esos hombres de buena voluntad para la coalición electoral es el deber preciso de esta hora.

«El Imparcial»

«¿Qué legalidad? La única con que hasta ahora cuenta el país, la que fué suspendida como consecuencia del golpe de Estado del año 23.

Y en este camino no se da un solo paso con el plan semestral sometido por el presidente la aprobación del Monarca.

No añoramos, lo hemos repetido hasta la saciedad, el deplorable estado de cosas que precedió al 13 de Septiembre; pero creemos que ello no era fruto de la ley fundamental que a sí misma se había dado la nación, sino precisamente de todo lo contrario, de su incumplimiento. Por entenderlo así hemos sostenido y sostenemos, en la grata compañía de muchos colegas, que no se dará ningún paso firme hacia el restablecimiento de la normalidad mientras no se piense seriamente en devolver su plena vigencia a la Constitución suspendida.»

«El Liberal»

«Se ha defraudado la expectativa que se había producido; pero a nosotros, no nos ha sorprendido gran cosa, porque, si bien nos aprovechamos de todas las ocasiones para propugnar la conveniencia de que cese la dictadura, restableciendo la Constitución suspendida para reformarla en Cortes constituyentes, estábamos muy lejos de creer que ello pueda lograrse sin más que la celebración de un Consejo de ministros en Palacio.»

No puede venir por ese conducto la normalidad constitucional que nosotros reclamamos. Cuando acabe de gastarse la dictadura, tendrá por sucesión un Gobierno análogo, más o menos disfrazado de constitucional, pero perfectamente autocrático. En ningún país tiene tan hondas raíces como en España la democracia; pero en ninguna parte se teme tanto como aquí a la soberanía nacional, sequestrada siempre, hasta el extremo de hacerse necesaria una guerra como la de la independencia, o una revolución como la del 68 para que el pueblo recobrar su derechos... Y aun así los vió perdidos pronto, ya que no puede decirse que los haya disfrutado después de la Restauración del 75...

Y en eso estamos! La normalidad de que se habla no es la que nosotros deseamos para bien de España; no es la que corresponde a un país capacitado para disponer libremente de sus destinos; es la dictadura misma, establecida en la forma que proyectó la Asamblea consultiva.»

De «ABC»

«La situación está ya clara, clarísima. Las manifestaciones que hizo el general Primo de Rivera al salir del despacho de Su Majestad son absolutamente tranquilizadoras. El plan que el Gobierno tiene aprobado por Su Majestad se reduce a una mínima renovación de las Corporaciones municipales y provinciales, a la reorganización de la Unión Patriótica y al funcionamiento de la Asamblea consultiva hasta la expiración de su vida legal en Junio. Para más allá de Junio no hay acordado nada, ni nada se sabe de lo que para entonces convenga intentar o realizar. Ni siquiera se sabe quién lo intentará o realizará, porque, según la interesantísima nota de «La Nación» del viernes, el marqués de Estella no aspirará ni deseará seguir gobernando después de cumplido el programa semestral, sino en el caso de que algún problema difícil, interior o exterior, le retenga obligatoriamente en el Poder.»

El programa del semestre será importante y trascendental para la política del general Primo de Rivera; pero no es la Cámara única ni cosa alguna de las que temíamos, y en las

que veíamos los demás la trascendencia y la importancia. Estamos, con el porvenir disponible, ante una nueva dilación, que acaso modifiquen las circunstancias. Las circunstancias pueden mucho.»

«El Liberal»

Haciéndose cargo de lo que acabamos de copiar de «ABC», repone:

«Está, en efecto, clara la situación. ¿Y no es poco! Para más allá de Junio no hay acordado nada—dice el colega—; pero es igual. Subsistirá lo acordado antes del célebre Consejo de ministros del día 31. ¿Para qué si no la renovación de los Ayuntamientos y de las Diputaciones? ¿Por qué no seguir como antes si la dictadura ha de dejar el paso libre a otra situación en el mes de Junio? Nos ponemos en el caso del general Primo de Rivera y comprendemos que quiera marcharse; pero nuestro optimismo no llega a suponer que pasado un semestre estarán resueltos todos los problemas difíciles de orden interior o exterior. No lo estarán los planteados hoy, y surgirán otros, que le obligarán a quedarse. A juzgar por lo que estamos viendo, es jefe de Gobierno vitalicio.»

Con las dictaduras ocurre que se sabe cómo empiezan; pero que no es posible averiguar cómo terminan.»

EN JUAN BRAVO

Compañía Bassó-Navarro

El próximo miércoles debutará en este teatro la compañía que dirigen los prestigiosos actores María Bassó y Nicolás Navarro. Lo cercano de su pasada actuación y el éxito grande que alcanzaron, están aún en la memoria de todos, relevándonos este grato recuerdo de los elogios con que, por justicia y por derecho, habíamos de anunciar su próxima presentación ante el público segoviano. Baste decir que ya en aquella ocasión la empresa recibió reiterados ruegos para que se prorrogase la actuación de la citada compañía, lo que fué imposible por compromisos adquiridos anteriormente.

El debut se hará con el estreno de la obra de Arniches «Para ti es el mundo», que aún dura en los carteles del teatro Lara, constituyendo cada día un gran éxito de risa. También, en esta breve temporada, se estrenará «La araña de oro», comedia de intriga y emoción, que es la máxima creación de esta compañía. Junto a estos estrenos se reprisarán «Un americano en Madrid» y «Seis pesetas». En ellas logran un triunfo personalísimo María Bassó y Nicolás Navarro.

Con tales alicientes no es de extrañar que la actuación de esta compañía sea esperada con expectación, y que constituya un magno acontecimiento teatral.

X.


Cuento infantil

A mi hijo Fernando

Luzbel, que así se llama el Diablo, un día en el que con más afán mandaba con el pensamiento y hasta con palabras en los oídos de los niños y de los hombres, toda clase de maldades para que las hicieran en seguida y llevárselos, no lo conseguía y por ello estaba más enfadado que nunca; tanto y tanto, que mordía cuanto estaba a su alcance, arañaba cuanto caía en sus manos, y hasta bufaba. Con su rabo largo y peludo daba unos zurriagazos tremendos y se clavaba las uñas en el pecho de tanta rabia como sentía, al convenirse, una vez más, de que toda la maldad suya se estrellaba contra el poder infinito de Dios, que hacía, que con un solo pensamiento bueno que ponía dentro de la cabeza de los niños y los hombres, se deshaciera como la sal en el agua; y todas juntas y a la vez, sus perversidades. Luzbel, al verse otra vez vencido, aullaba de rabia, se ponía mucho más feo de lo que es, y brincando y volando, recorría como loco toda la tierra.

Y los hombres eran aquel día buenos, porque pensaban en el nacimiento del Niño Jesús, sucedido, aquel mismo día, pocos años antes; nacimiento que era promesa redentora, anunciada por un ángel a los pastores, a los Reyes Magos, por una estrella que andaba, más brillante que ninguna.

Y así, en su rabia desordenada, llegó a un pueblo y rendido de correr el mundo de un extremo a otro, se sentó en el umbral de un portal



La señora

Doña Luisa de Rojas Maldonado

Viuda de Sáez

Ha fallecido el día 2 de Enero de 1930

a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Eduardo Sáez de Rojas, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

Las misas que se celebren en la parroquia de la villa de Cuéllar, desde el día 7 del actual al 31 inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

que estaba frente a una carpintería. Pero su cansancio no le apagaba la ira ni el rencor de ser vencido por Dios.

En la carpintería se trabajaba con la paz que Dios envía, con la conformidad que Dios da a las almas grandes para que sean felices en su miseria. La carpintería y los carpinteros eran pobres.

El carpintero, José, serraba un madero gordo y grandón, ayudado por su hijo Jesús, niño de nueve años. Este niño, hermoso, sano, luminoso y bueno, pero con una expresión triste y muy dulce en sus ojos muy negros y muy grandes, por lo forzoso del trabajo, sudaba tanto que los negros rizos de su melena pegábanse a sus sienes, su pecho respiraba agitado y el esfuerzo teñía de carmín sus mejillas.

—Jesús: hijo querido, dejémoslo ya, que estás muy cansado.

—No, padre, no; ya queda poco, sigamos, que aunque esta sierra se traba mucho...

Entonces las sierras tenían sus dientes, todos en el mismo plano, no como las de ahora, que desde aquel día los tienen un poco torcidos hacia la derecha e izquierda, por lo tanto el trabajo era más pesado.

El Diablo, inmóvil, invisible y callado, observaba a los obreros, y sin saber por qué, se le iba aplacando poco a poco la rabia. Ya no azotaba el suelo con el rabo, ni rechinaba los dientes, ni se clavaba las uñas en el pecho, y fijándose mucho en aquel niño hermoso, que tenía una luz blanca dentro, que sonreía feliz al sudar trabajando, el Diablo sonrió también.

En el taller entró María, la madre del niño hermoso y esposa de José, y dijo:

—Dejad ya el trabajo, que hora es de comer. Tenemos sopas con huevo.

El niño palmoteó de alegría, se la abrazó y besándola, pasaron a otro aposento. José, mirándoles, les siguió bendiciendo a Dios.

La carpintería quedó sola.

De un brinco se entró en ella el Diablo, cogió la sierra y empezó a morderla los dientes, mas no con rabia, sí con la alegría del que hace un bien. ¡Cosa más rara! Y al morder decía:

—¡Pobre niño, cómo sudaba! ¿Por qué los niños pobres tendrán que trabajar?—y seguía mordiéndolo.

Ya estaba acabando cuando volvieron a entrar los trabajadores. El Diablo soltó la sierra, que cayó en el suelo, y de un brinco volvió a su sitio en el portal de enfrente y desde allí miró.

—¿Cómo se habrá caído la sierra?

—preguntó José.

—El aire la habrá tirado—contestó sonriendo muy dulce y mirando

hacia el portal del Diablo el niño Jesús.

Luzbel se tapó la cara con las dos manos para que no le viera.

—Jesús: ¡volvemos a la tarea, o estás cansado todavía?

—No, padre, que las buenas obras regeneran.

Y empezó el ir y el venir de la sierra, pero con tal suavidad y adelanto, que José dejó de serrar para mirar a los dientes.

—¡Calle! si están desviados! Así muerden tan ricamente. Pero, ¿quién...?

—Padre: son cosas del Diablo.

Trabajemos, trabajemos. Luzbel, alivió su pecho con un suspiro, y con la cara muy triste y sin rencor, se alejó de la carpintería pobre, de un vuelo largo, largo, largo.

JOSÉ DE URQUIZA

La nevada de ayer

Se quejaban los aficionados a los deportes alpinos de que la sierra caudice de nieve para entregarse a su diversión favorita, deseando que apareciera pronto blanca, para acudir a ella con el objeto referido.

Ayer se vió colmado su deseo. Nevó, en abundancia, en las primeras horas de la mañana, presentando las cercanas cumbres, los campos y esta ciudad, un fantástico aspecto.

La víspera de Reyes nos obsequió con la primera nevada del año, para que, como los sueños de los niños que tan impacientemente aguardan la llegada de los fastuosos monarcas orientales, todo fuera blanco en la ciudad.

Hoy continúa el tiempo frío, no siendo difícil que vuelva a nevar, pues el cielo, cubierto de densos nubarrones plumizos, hace presentir que la nieve siga descendiendo sobre este vecindario, cubriéndolo con su albuza deslumbrante.

Se vende una vaca de leche, abocada a partir del tercer parto; se venderá también aunque éste sobrevenga antes de ser enajenada. Para tratar, con su dueño, Isaac Gil, en Navas de Oro.

Notas de la Alcaldía

Reunión en Segovia de Ayuntamientos de la provincia

El alcalde, señor Moreno, como presidente de la Comisión organizadora designada para constituir la Asociación de Municipios segovianos, ha dirigido una carta circular a todos los alcaldes de esta provincia, convocándoles a una reunión que tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación, a las once de la mañana, del jueves, 9 del actual, con el fin de constituir definitivamente la indicada Asociación de Municipios de la provincia de Segovia y aprobar el reglamento por que dicha entidad ha de regirse.

Dicho señor Moreno hace saber por nuestro conducto a todos los alcaldes de la provincia, que si no llegara a poder de alguno la indicada convocatoria, la tenga desde luego por recibida, rogando a todos concurren a la referida reunión, dada la importancia de la Asociación que se trata de establecer, de la que se esperan grandes beneficios para los Municipios.

Pago de láminas amortizadas de la Deuda municipal e intereses

A partir del día de mañana, queda abierto el pago en esta Depositaria municipal de las láminas de la Deuda de este Ayuntamiento, amortizadas por sorteo en la sesión que celebró la Comisión permanente el día 27 de Diciembre último y cuya amortización correspondió a los números siguientes:

1, 12, 24, 52, 54, 68, 72, 88, 120, 181, 182, 185, 188, 192, 216, 217, 241, 242, 244, 258, 292, 306, 307, 310, 331, 353, 385, 405, 426, 447, 458, 490, 509, 517, 521, 544 y 551.

También se halla abierto, a partir de dicho día, en la misma dependencia, el pago de los intereses de todas las referidas láminas en circulación, correspondientes al año de 1929 último.

Las facturas de suministros al Ayuntamiento

Se ruega a todos los industriales y particulares que hayan suministrado

Dr. Mahnahén Velasco
Subinspector provincial de Odontología
Unico médico dentista establecido en Segovia
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete
Isabel la Católica, 1 y 3, principal (calle Real, esquina a la Plaza Mayor)
Teléfono 157. SEGOVIA

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

Hovísimo procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

LA NOTABLE COMPAÑIA BASSO-NAVARRO

Actuará en este teatro solamente pasado mañana, miércoles, 8 y el jueves, 9 del corriente mes, tarde y noche

materiales y efectos al Ayuntamiento, de cualquier clase que sean, presenten a la mayor brevedad en la Intervención de fondos del mismo las correspondientes facturas, acompañadas de sus vales respectivos, con el fin de evitarles los perjuicios que de no hacerlo podrían irrogárseles.

Donativos para el festival de Reyes

Ayuntamiento de El Espinar, 50 pesetas; niño Julito González Quintanilla, 3; don Eulogio Alvaro, 15; don Agustín de las Heras, 5; don Faustino Alvarez, 3; don Andrés Minguéz, 50; don José Rincón Lazcano, 20; don Juan Martín, 3; don Jesús Virseda, 2; el Colegio de Secretarios, 25; don Toribio García, 3; Centro Segoviano de Madrid, 25; don Gregorio Callejo e hijos, 5.

Don Félix Martín, 5 pesetas; don Martín Entero, 5; don Santiago Cuenca, 3; don Germán Herranz, 5; señor jefe de Telégrafos, 5; don Pablo López, 10; don Emilio Sousa, 10; don Clemente García Zamarrigo, 5; don Juan Gutiérrez, 1; Ayuntamiento de San Ildefonso, 25; don Ildefonso Rodríguez, 7; señora de Cano de Rueda, 10; don Mariano de la Orden, 5. Don César Zubizar, 5 pesetas; fundistería «España», 15; don Manuel Bernardo, 3; señorita Angelita del

Río, 2; don Rómulo Muro, 1; don Ladislao Liras, 5; señoritas Carmen y Julia Cuesta, 5; don Luis Plaza, 5; don Claudio Moreno, 25; Ayuntamiento de Segovia, 60; don Guillermo Gómez, 10; don Leonardo Láinez, 10; señor Registrador de la Propiedad, 10.

Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, 5 pesetas; don Camilo Vázquez, 10; niña Margarita River, 5; don Gil Escribano, 7; don Mariano Martín, 2; don Juan Antón, 5; don Epifanio Carretero, 10; señora viuda de Sessé, 5; don Marcos Calle, 2; niña Juanita Martín, 1; don Manuel Santamaría, 5; don Julián Rueda, 10; Comunidad y Tierra de Segovia, 20; don Segundo de Andrés, 10.

Doña María Solís, 10 pesetas; doña Justina Llorente, 5; don Cipriano Ferrari, 2; don Aurelio Santa Teresa, 1; don Julián Pérez, 5; don Domingo Ibarro, 1,50; don A. Ignacio González, 1; don Cándido Herro, 5; don Julio Montalbán, 1; don Víctor González de la Bodega, 3.

Juguetes

Don Pablo Fernández, 25; Cámara de la Propiedad Urbana, 10; don José María García, 3; señorita Carmen García, 4; don José Guajardo, 44; doña Antonia Jiménez, 4; niño Marianito Ochoa, 2; don Angel García Bermejo, 12; don Modesto Gil Alvarez, 1; don Manuel García, 8; niños Clotilde y Jaime García, 2.

LA PROXIMA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA

LLEGAN A ROMA LOS REYES DE BELGICA

Los preparativos

Roma, 4.—Han comenzado a llegar a esta capital los Príncipes y representantes de los jefes de Estado que asistirán a las bodas Reales del Príncipe del Piemonte con la princesa María José de Bélgica.

Roma se prepara para tan gran acontecimiento, colocando en sus calles y edificios banderas italianas y belgas. Todos los palacios, ministerios y oficinas instalarán artísticas iluminaciones. Los antiguos monumentos que abundan tanto en la Ciudad Eterna serán iluminados con grandes reflectores eléctricos, y las fuentes, esas maravillosas fuentes de Roma, lucirán juegos de agua luminosos.

Así que, en realidad, la ciudad de los Papas presentará un espectáculo fantástico y nunca visto.

Millares de forasteros entran todos los días en Roma procedentes de las regiones de Italia, y también de Bélgica; los hoteles están atestados y las pensiones y casas de huéspedes son muy solicitadas por los viajeros. Todas las familias albergan en sus casas parientes o huéspedes de otras regiones, y a medida que se aproxima el acontecimiento la ciudad va presentando un aspecto cada vez más animado.

El gran cortejo histórico, que desfilará el martes por las calles de Roma, será una nota más de alegría, que de todas partes se eleva hacia los jóvenes Príncipes que van a contraer matrimonio.

En la Ciudad del Vaticano ha quedado terminada la pavimentación en mármol del ábside de la Basílica de San Pedro. En el sitio que corresponde a la cúpula se han colocado las armas pontificias. El cardenal Merry del Val, arceobispo de la Basílica, ha visitado las obras, elogiándolas.

Los regalos de boda

Roma, 4.—El príncipe del Piemonte ha recibido de manos del ministro de Portugal la gran cruz con collar de la Orden de la Torre y la Espada, que le ha sido concedida por el Gobierno lusitano.

París, 4.—El regalo que el presidente de la República francesa ofrecerá a la princesa María José de Bélgica con motivo de su enlace consiste en un magnífico servicio de mesa, de porcelana de Sévres, compuesto de 415 piezas, todas las cuales llevan estampadas las armas del príncipe del Piemonte.

Washington, 4.—Como regalo de boda para la princesa María José de Bélgica, el presidente Hoover le envió 10 pieles de foca de Alaska.

París, 4.—La Villa de París regalará a la princesa María José de Bélgica, con motivo de su casamiento, una magnífica cadena con un «pendentif».

Huéspedes de Corte

Entre ayer y hoy han llegado a Roma, y son huéspedes de la Corte italiana, además de la Familia Real belga, el Rey de Bulgaria, la gran duquesa de Luxemburgo, el duque de York, de Inglaterra; el infante don Fernando de Baviera y Borbón, el príncipe de Montenegro.

el ex Rey de Portugal, don Manuel con su esposa; el príncipe y la princesa de Yugoslavia; los príncipes de Grecia, los príncipes de Borbón y de Parma; el archiduque y la archiduquesa de Austria; el conde de París, los príncipes de Baviera, la princesa de Battenberg y varios príncipes de las Casas de Rusia y Austria, todos ellos con sus respectivos séquitos.

Llegada de la Real Familia belga

Esta mañana llegó el tren real conduciendo a los Reyes de los belgas y sus hijos, que ocupaban cuatro vagones del citado tren.

Han hecho el viaje por Basilea, Lucerna y Chiasso.

La mayor parte del viaje lo ha hecho reunida toda la Familia Real en el departamento de los Soberanos.

El tren salió de Bruselas las nueve cuarenta de la noche del jueves, y ha llegado a Roma a las diez de la mañana de ayer, domingo, sin novedad durante el trayecto.

En la estación

Desde antes de la llegada del tren la estación se hallaba completamente ocupada.

Con el alcalde de la ciudad estaba el de Bruselas, señor Max, que había llegado anoche.

Los Reyes de los belgas fueron recibidos en la estación por todos los dignatarios de la Corte de Italia y por el embajador belga con todo el personal de la Embajada.

El príncipe Humberto, prometido de la princesa María José, fué de los primeros en llegar a la estación, y después de saludar a ésta cumplimentó a los Reyes.

Toda la carrera desde la estación al Quirinal estaba cubierta por fuerzas del Ejército, que tributó honores a los Soberanos belgas.

El séquito palatino iba acompañado por el gobernador de Roma y príncipe Ludovico.

Por las calles

El tránsito por las calles hasta el Palacio Real ha sido una constante demostración de entusiasmo.

La comitiva resultó verdaderamente fastuosa.

Entusiasmo, misa y almuerzo
El entusiasmo popular fué tan grande en la plaza del Quirinal aclamando a los novios, que a poco de llegar tuvieron que acomodarse al balcón, para saludar al público, los Soberanos de ambos países, los Príncipes prometidos, sus hermanos, el Rey Boris y Mussolini.

Después los Soberanos, Príncipes y respectivos séquitos se trasladaron a la capilla privada, en donde asistieron a una misa.

A continuación almorzaron en la intimidad.

El soldado desconocido

Después de oír misa, y antes de almorzar, los Soberanos belgas, acompañados de su familia y de la Familia Real italiana, Mussolini y otras personalidades, salieron para visitar la tumba del soldado desconocido, en cuyo panteón depositaron ramos y coronas de flores.

Inmediatamente regresaron a Pa-

El Papa recibirá a los Reyes belgas

Roma, 4.—El Papa recibirá en audiencia privada, el martes próximo, a los Reyes de los belgas y a los príncipes Humberto y María José.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 994,05 pesetas.

Don Eusebio García, 2 pesetas; don Eulogio de Alvaro, 15; don Aniano Bravo, director del Hospicio, 5; un señor, 10; don Juan Gil Escoria, 10; don Ildefonso Rodríguez y Fernández, 3; don Guillermo Gómez Aparicio, 5; don Mateo González, 2; don Cecilio Serrano, 5; don Mahna-hén Velasco, 5; la niña María Milagrosa Sastre, 1; don Manuel Santamaría, 5; Centro Segoviano, 25; Junta de Protección a la Infancia, 250. Total, 1.337,05 pesetas.

Del incendio ocurrido en el Capitolio de Washington

Comenzó en el estudio de un artista

Washington, 4.—El fuego que se declaró anoche en el Capitolio se inició, según se cree, en el estudio de un artista que estaba trabajando en el edificio.

De dicho estudio sólo se ha salvado la mesa de dibujar y la silla usada por el artista.

El fuego ha destruido varios proyectos de construcción de edificios que había en el estudio, así como también diez cuadros de gran valor artístico.

El artista, a quien seguramente sorprendió el fuego cuando estaba trabajando en el estudio, fué encontrado desvanecido en el suelo del archivo, donde se refugiaba huyendo de las llamas que envolvían el estudio.

Washington, 4.—Entre los objetos que han sufrido desperfectos como consecuencia del fuego declarado anoche en el Capitolio, figura un modelo en yeso de dicho edificio, copia del modelo original que se exhibe actualmente en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El modelo estaba en el estudio del artista Carl Moberly, que fué salvado cuando perdió el conocimiento a consecuencia del humo en el Archivo. El modelo en yeso del Capitolio ha sufrido desperfectos de importancia a causa del agua y de una viga que le cayó encima.

El viaje del Rey a Portugal se efectuará en el mes de Abril

Varios periódicos de Lisboa publican algunas noticias referentes a los pormenores de la visita que el Rey de España realizará a Portugal. La mayor parte de estas informaciones han sido desmentidas por la Presidencia de la república, que las ha declarado inexactas. Solamente se sabe a ciencia cierta que el Rey de España vendrá en Abril; que Su Majestad se hospederá en el Palacio de Belem, ya que se supone desembarcará en la estación de Terreiro de Paco. No se sabe ni en qué día llegará, ni cuántos días estará en Lisboa, ni se han realizado en el Palacio de Belem las obras de reparación necesarias para que en él se hospede el Rey. Tampoco se ha establecido el programa del recibimiento, y el programa de los homenajes que se le tributarán será estudiado por el Gobierno portugués, quien lo enviará al Gobierno de España. Una vez cubierta esta formalidad, se publicará definitivamente el programa.

Declaraciones de Primo de Rivera

El programa del Gobierno del año actual

«El Noticiero» de hoy publica unas declaraciones hechas a un redactor del mismo por el general Primo de Rivera.

De ellas extractamos los siguientes párrafos:

—Aclarados ya los propósitos políticos del Gobierno, ¿podría saber, mi general, cuál es su programa de trabajo para el año 30?

—Creo haberlo dicho ya en alguna parte; mi programa para 1930 es el de abarcar poco y apretar mucho; es decir, revisar, retocar, consolidar, ajustar e inspeccionar mi propia obra. A todos me gustaría verles en este plan: ministerios, organismos provinciales y municipales, y aun los propios autónomos que tienen enlace con el Estado.

Además hay que preparar la crisis—¡qué bien suena a algunos esta palabra!—, la crisis de dentro de unos meses, a lo que doy gran importancia.

—¿Y qué me dice de los juicios de la Prensa, mi general?

—He de reconocer en justicia que

algunos periódicos no demuestran su impaciencia ni intransigencia, sino que, proclamando sin adulación los indiscutibles servicios de la Dictadura, reconocen que ésta debe preparar su propia sustitución, en forma que su obra quede preservada de propósitos pasionales de destrucción, y garantice el tránsito a un estado normal en un ambiente de legalidad y orden.

—¿Habrá Consejo el martes?

—Me parece que no tendremos Consejo de ministros, y dedicaré la tarde a varios despachos que tengo pendientes. Y el miércoles... Del miércoles sólo sé que cumplo sesenta años.

EN EL HOSPICIO

El festival de Reyes

A causa del mal tiempo, el festival organizado por la Diputación en el teatro Cervantes para repartir a los niños del Hospicio los juguetes que les regala la población, ha tenido que celebrarse dentro del propio Establecimiento benéfico.

Obrando con prudencia, no ha querido la Corporación provincial exponer a sus asilados a las inclemencias del tiempo, ni que los demás cientos de niños que hubieran acudido al teatro Cervantes corrieran el riesgo del frío y la humedad. Alguna contrariedad habrá producido esta determinación en más de un niño segoviano, que ya contaba con pasar un rato agradable en el teatro de la calle de Juan Bravo, pero desaparece cuando todos sepan que la fiesta se ha celebrado esta tarde, llenando de alegría y regocijo a los huérfanos hospicianos.

El acto ha tenido lugar a las cuatro de la tarde en una de las escuelas de la sección de niñas y ha vestido cierto carácter familiar, ya que el reparto de juguetes y las golosinas se ha verificado en presencia del presidente de la Diputación don Segundo Gila y algunos diputados; el director y la superiora del Hospicio, las hermanas y algunos maestros y empleados, que a diario conviven con los niños y niñas.

Después del reparto se celebró una entretenida sesión de cinematógrafo, que sirvió para aumentar el loco entusiasmo de los pequeños.

Lo mismo que los años anteriores, Segovia ha respondido cumplidamente en el actual al ruego hecho por la Diputación.

Se han recibido numerosos juguetes y unas 2.750 pesetas, que en su casi totalidad se han invertido también en compra de juguetes. Una parte de los donativos los destina la dirección del Establecimiento al alquiler de películas que durante las tardes de los días festivos se exhiben en el aparato de cine, comprado con las sumas de otros años.

La primera nevada

Cayó grande.
El Ayuntamiento, para no dejarse dominar por ella, dispuso que inmediatamente los mangos y barrenos la combatieran en las calles. Muy bien; así se evita la responsabilidad moral de los accidentes como el ocurrido el pasado año al doctor en Medicina don R. Santos Temiño.

Al ver esta acertada medida no pude menos de expresar mi complacencia a un mangero que lavaba la calle Real, a quien dije: esto también debe de hacerse cuando llueve.

Como el agua es poca en Segovia, mi casa ha estado sin ella, porque se necesitaba en otro sitio; pero está bien, yo prescindo del beneficio individual ante el beneficio colectivo, y pido, aunque para mí continúe la sequía, que se emplee el agua que hay en limpiar toda la población, pues no creo que los vecinos de la calle Real tengan el privilegio de los servicios municipales, ¿verdad?

¿Ven ustedes cómo es muy necesaria la revisión que tantas veces he pedido, pido y pediré, para que haya mucha agua en todas las partes de la ciudad y a la vez en casos como el presente? Con ella abundante, la limpieza se hará en horas y no en días.

Agua, señor alcalde, mucha agua, que el Ayuntamiento es el que más la necesita.


J. DE U.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La casa del horror», película cinematográfica, marca Metro-Goldwyn-Mayer, y «El conde de Montecristo» (1.ª y 2.ª jornadas) de la casa Gaumont

«La casa del horror», estrenada el sábado en este teatro, es un conjunto de escenas terroríficas en que la intriga se mantiene apelando a todos los procedimientos por falsos y convencionales que parezcan. La alta tensión emocional en la que se pretende encadenar a los espectador



LA SEÑORA
D.ª BALBINA SALVADOR PEREZ
Ha fallecido en Segovia el día 6 de Enero de 1930
a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Segundo, don Vicente, don Francisco y don Luis López Salvador; hijos políticos, nietos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, martes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plazuela del Conde Cheste, 2, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles, día 8, en la iglesia parroquial de San Martín, por lo que les quedarán muy agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

EN CERVANTES

«Cristina la holandesa», película cinematográfica en ocho partes
Novela sentimental, de costumbres holandesas, bien ambientada, en que se refleja la vida de trabajo de un pueblo de limpio espíritu y saludable cuerpo.

Adolece de prolividad en detalles innecesarios, lo que alarga la extensión de la cinta, pero retarda la acción que se hace lenta y apaga los efectos dramáticos y aun desvanecen las características de algunos de los personajes de la farsa; por lo demás, los caracteres están bien observados, las situaciones son lógicas y emotivas, y el tono general de la obra es simpático, por su nobleza, romántica y fin altamente moral.

La interpretación, excelente, a cargo de Janet Gaynor y Charles Morton.

La fotografía, de absoluta claridad, tiene artísticas vistas de Amsterdam y otras poblaciones holandesas.

E. N. C.

El día 27 comenzarán las sesiones de la Asamblea

Se discutirá en primer lugar la Ley de Orden público y seguidamente la Ley Electoral y la de Reuniones y Asociaciones

El marqués de Estella recibió el sábado por la noche a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Dijo el señor Primo de Rivera que había hablado momentos antes con el presidente de la Asamblea Nacional, sobre la actuación de este organismo.

Añadió que el primer período plenario empezará el día 27 de este mes. Ese día comenzarán los plenos.

De acuerdo con el señor Yanguas, se ha fijado el orden de las discusiones. Yo iré a informar en la sección primera de Leyes Constituyentes y también en la sección sexta de Leyes Políticas.

La Asamblea—continuó diciendo el general—reanuda ahora su labor; fijado el orden de discusiones y preparada la labor por las secciones, se examinarán todos los proyectos que envíen los ministros para su dictamen. Ya están en la Asamblea el proyecto de admisiones temporales que lo ha enviado el ministro de Economía Nacional, y otro que lo envía el de Justicia sobre la Reforma Judicial. Si hay labor preparada sobre alguno de esos proyectos, se discutirán en estos primeros plenos la ley de Orden Público y el Estatuto de Prensa.

Con relación a su proyectado viaje a Marruecos, el marqués de Estella dijo que no es cierto que mañana, día 7, fuera el designado para realizar dicho viaje. Ahora le efectuaría en pésimas condiciones—añadió—, pues es la época de los temporales, y por eso lo he aplazado hasta Febrero o Marzo.

La ampliación de puestos en la Asamblea

Terminada la entrevista de los periodistas con el general Primo de Rivera, aquellos visitaron al señor Yanguas, quien confirmó las anteriores manifestaciones del presidente.

«El marqués de Estella—dijo el señor Yanguas—prepara una disposición de carácter general para la ejecución del decreto por el cual se amplía el número de puestos en la Asamblea. Esta disposición saldrá uno de estos días.

El día 8 se reunirá ya la Sección de Política Arancelaria para estudiar el dictamen que ha de preparar sobre el proyecto de admisiones temporales que nos ha enviado el Gobierno.

Además de este dictamen se pondrá a discusión el anteproyecto de la Sección primera sobre la ley de Orden público.

Esta, la Sección primera, de Leyes Constituyentes, se reunirá el día 10 y vendrá a informar en ella el presidente del Consejo. La Sección sexta, de Leyes políticas, no sé aún cuándo

se reunirá, pero será también uno de esos días.

—¿Qué otra labor política se prepara?

Paralelamente a los proyectos que para dictamen nos envía el Gobierno, iremos desarrollando esta otra labor de carácter político. En este primer período plenario se discutirá, como ya digo, el anteproyecto sobre la ley de Orden público.

En el período siguiente se pondrá a discusión los anteproyectos sobre la Ley electoral y sobre la de Reuniones y Asociaciones.

EL ALZA DE LA LIBRA ESTERLINA

Málaga, 4.—«La Vanguardia» publica un editorial acerca del empréstito oro, en el que dice lo siguiente:

«El éxito del empréstito oro ha coincidido con una nueva baja de la peseta hasta un nivel que tenemos ya casi olvidado. Ciertamente que el empréstito no se hizo para que subiese la peseta; pero la última baja ha sorprendido mucho y ha obligado a todos a meditar. Hace más de un año, cuando la libra nos parecía alta a 30 pesetas, dijimos que, sin despreciar las medidas de técnica monetaria, había que revisar nuestra política económica.

Se nos dijo que la peseta debía estabilizarse a la par y que quien no advirtiese era un derrotista y un ignorante. La peseta no está estabilizada ni a tipo alto ni a tipo bajo. Lo desconcertante del problema está en que ya ha pasado la ola de turismo y ya está en plena marcha la exportación de la naranja, dos factores que el señor Calvo Sotelo ha calificado repetidas veces en notas oficiales de muy favorables al cambio de la peseta.

Quisiéramos evitar que no se confundiese la no estabilización con la baja constante, que amenaza convertirse en una calamidad para nuestra economía. Lo hemos dicho en nuestras notas anteriores. El empréstito oro ha de ser el acicate para la renovación de nuestra economía y tribu-

FERNANDO RIVERO
AGENTE DE PRÉSTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
ISABEL LA CATÓLICA, 7, PRAL., SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Un suicidio

León.—Se ha suicidado, arrojándose al río Bembega, en el que pereció ahogado, el profesor veterinario retirado, don Miguel Vizcaino, de setenta y dos años.

Se cree que se ha suicidado como consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Los afortunados.—Uno a quien por quinta vez le toca el «gordo»

Zamora.—Se ha confirmado que el billete número 18.693, premiado en el último sorteo con medio millón de pesetas, se encuentra en el pueblo de Pinilla de Toro. Lo adquirió en Salamanca un individuo llamado Agustín Modroño, corredor de pieles, quien repartió la mayor parte en participaciones. A él le han correspondido 85.000 pesetas.

Además, aparecen Emeterio Alfajense, premiado con 53.000; Canuto Andrés, con 50.000; Santos Ramírez, con 30.000; Fernando Ramírez, con 20.000. También están distribuidas otras participaciones con premios que oscilan entre 16.500 y 30.000 pesetas, cuyos poseedores se desconocen por ahora.

Ultimamente, el señor Modroño envió una participación de cinco pesetas al pueblo de Vazdemarian y otra por igual cantidad a Berbel de Monte.

A Fernando Ramírez, agraciado con 20.000 pesetas, le corresponde por quinta vez el premio «gordo». Ultimamente llevaba una participación en el segundo premio que correspondió a Salamanca.

En Pinilla de Toro, todos los vecinos están de fiesta. Una banda de

música recorre las calles, seguida de público numeroso que dispara cohetes y entona canciones. El júbilo es inmenso.

El Rey, de cacería

Esta noche marchará Su Majestad el Rey a la finca de Moratalla, para pasar unos días dedicado a la cacería.

Esta mañana, el Soberano despachó con los jefes de la Casa Real.

Estuvieron en Palacio para firmar en el álbum, con motivo de la festividad del día, los generales Weyler y Aznar; la infanta doña Isabel y los ministros de Marina y del Ejército.

Quiñones de León en Palacio

Esta mañana recibió el Monarca al embajador de España en París, señor Quiñones de León, que ha regresado ayer de la capital francesa.

A la salida de Palacio, dijo el señor Quiñones a los periodistas:

—He venido a cumplimentar al Rey. Su Majestad ha tenido la bondad de invitarme a la cacería de Moratalla, para donde sale esta noche. Por consiguiente, pasaré dos días cazando con nuestro Soberano y regresaré a Madrid para emprender mi viaje a París, desde donde marcharé seguidamente a Ginebra para tomar parte en las próximas reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El despacho de Instrucción

La «Gaceta» publica una disposición por la que se encargará del despacho del ministerio de Instrucción pública mientras dure la ausencia del ministro, señor Callejo, el director general de Enseñanza Superior y Secundaria.

Un autocar ocupado por catorce personas se precipita en un río y mueren cuatro viajeros, resultando otros cinco heridos graves y cuatro leves

Burgos.—En las últimas horas de la noche del sábado salió de Santander un autocar del servicio de Narnancia al Sardinero, conducido por Víctor Villa, de treinta y un años. El vehículo iba ocupado por catorce personas que se dirigían a Madrid para presenciar el partido de fútbol que ayer jugaron el Racing Santander y el Real Madrid. El autocar llegó a Burgos a las ocho de la mañana del domingo, y sus ocupantes contrataron al chauffeur Cesáreo del Grado para que les condujera a la Corte.

Al llegar al pueblo de Lerma, distante de esta capital 38 kilómetros, y en el mismo puente grande existente sobre el río Arlanzón a la entrada de Lerma, el autocar, debido a las pésimas condiciones de la carretera, se desvió y cayó dando varias vueltas de campana, hasta que se detuvo en la margen derecha del río, a cinco metros del cauce.

Muchas personas del indicado pueblo que presenciaron el horroroso accidente, acudieron en auxilio de los viajeros, mientras otros daban cuenta de lo sucedido a las autoridades.

Para prestar auxilio a las víctimas fué necesario rasgar la cubierta del vehículo, pues éste quedó en sentido inverso a la posición normal e impedía que por sus propios medios salieran del interior los viajeros que

se encontraron en condiciones de hacerlo.

De entre los restos del coche fueron extraídos muertos Francisco Mercede Mellado, de cincuenta y tres años, viudo; Jesús García, óptico; Julio Ovejero Alonso, de estado casado, y Anastasio Solana Sierra, también casado y de cincuenta y seis años de edad.

Con heridas graves resultaron Francisco Araujo, Jesús Villa Fernández, José Pérez Ruiz, los cuales no pudieron prestar declaración por el desesperado estado en que se encontraban.

Con heridas menos graves, resultaron Aurelio Ramos, de veintiséis años; Cristina del Río, esposa del viajero fallecido, Julio Ovejero; Francisco Zamarrero, de veintisiete años; Manuel Monzo Martín, de treinta y tres, y Cesáreo del Grado, conductor del autocar.

Angel Beneros Santa María es el único viajero que resultó ileso en el accidente.

Los muertos fueron trasladados al depósito del cementerio de Lerma, y los heridos al hospital de Santa Catalina de Norma.

Las autoridades y el vecindario en general se desviven por atender debidamente a las víctimas de este accidente y se lamentan de que el mal estado de la carretera haya producido esta catástrofe.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El día del presidente

Esta mañana el marqués de Estella celebró una conferencia con el señor Calvo Sotelo y recibió la visita del ministro de Hungría y del aviador señor Ruiz de Alda, que iba a despedirse por marchar a Buenos Aires, para tomar parte en un concurso fotográfico que va a celebrarse en la capital de la Argentina.

—A las dos de la tarde marchó a su domicilio el general Primo de Rivera, almorzando con los señores Martínez Anido y Quiñones de León y Palacios.

—A las nueve de la noche asistirá a una cena con que le invita el ministro del Perú.

—En el ministerio del Ejército, en la capilla del Salón morado, se celebró esta mañana una misa, a la que asistieron Estella, los ministros de Ejército y Hacienda y los altos jefes del Ministerio.

—Poco después tuvo lugar el acto de la entrega de premios a los alumnos de los Colegios de huérfanos militares. Estos premios han sido instituidos con el sobrante de la suscripción iniciada por los alcaldes de España para regalar al señor Primo de Rivera las insignias de la Gran Cruz de San Fernando.

Con los alumnos premiados se hallaban los directores y algunos profesores de los Colegios de Toledo y Aranjuez.

Vuelco de un automóvil

En la carretera de Chinchón un automóvil, desde el que se iba impresionando una película, al tomar una curva, cayó a un barranco de

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general

- MARIANO ROMERO BECERRIL -
MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 80.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.788,48 de »

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado
CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

SUETOS

La calefacción en la Universidad Popular

Se está procediendo a la instalación de la calefacción central en la Universidad Popular, que constituirá una mejora muy importante para dicho Centro docente, el cual se ve tan frecuentado en estos días del invierno por los lectores de su biblioteca circulante.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Donativos

Un caballero que no quiso dar su nombre, ha entregado en la Administración de este periódico cinco pesetas con destino al Comedor de Caridad, y otras cinco, con el mismo objeto, una familia devota y dos señoras.

También han ingresado en la Tesorería de ese establecimiento humanitario, la cantidad de diez pesetas, entregadas por don Ricardo Martín Borregón.

...¿QUE LE GUSTA MUCHO

el café? Pruebe una sola vez **EL CAFÉ FETO**, compare y juzgue.

Representante en Segovia
Mariano Bernardo
Agente comercial colegiado

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INGENIERO. RABILES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO. ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO



Se venden o se cambian por ganado vacuno, dos machos de seis a siete años de edad cada uno; uno un dedo por cima la cuerda y otro tres por cima la cuerda. Para tratar, con el correspondiente de este periódico, don Constantino Martín, en Anaya.

Se venden o cambian por vacas, una yunta de machos de siete años, alzada la cuerda y dos dedos, y su carro seminuevo. Para tratar, con Juan Viejo, en La Higuera.

Se vende leña de encina en el monte de Fuente el Olmo de Fuentidueña, de esta provincia. Para tratar, con su dueño, Jerónimo Rodríguez, en Hontalbilla.

OBJETOS PARA REGALO

SERVICIOS DE MESA

Cubiertos de la mejor plata de ley, fabricación Española, cuchillos y otros artículos. Relojes de pared estilo moderno; ver nuestros precios; son los más ventajosos

CASA MOZO Isabel la Católica, 5.—Relojería

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su

AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted

Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Honrubia de la Cuesta

Amonestaciones

El miércoles pasado, festividad de la Circuncisión del Señor, se leyeron, en la iglesia parroquial de este pueblo, las amonestaciones del joven Celedonio Francos, hijo de la rica propietaria de ésta doña Dominga Guijarro, y las de la encantadora señorita del vecino pueblo de Villavilla de Montejo Justa García, hija de la también rica propietaria del mismo doña Cecilia Iglesias.

La boda se celebrará muy pronto.

Viajes

Hoy sale para la Corte, después de pasar unos días en casa de su padre, el competente sobreguarda de montes don Mariano Martínez, don Mariano Martínez, rico comerciante del ramo de tejidos, con residencia en Madrid.

Leve feliz viaje.

CORRESPONSAL

3-I-930.

De sociedad

Una boda

El sábado tuvo lugar en la iglesia de San Martín el casamiento de la bella señorita Dionisia Gilmartín, de Fuentepeyayo, con el joven Máximo Tejedor, de la misma localidad. Aparecieron a los contrayentes el reputado industrial y ex juez municipal de Navalmanzano, don José Tejedor, y su esposa doña Eleuteria Senín. Al acto asistió gran número de invitados, parientes y amigos de ambas familias. Después de la ceremonia se sirvió un exquisito almuerzo en el hotel Victoria.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

D. E. P.

En Valladolid falleció el día 2 del actual doña Luisa de Rojas Maldonado, viuda de Sáez.

La respetable señora, durante su dilatada vida, ejerció el bien, mereciendo por ello la mayor consideración y respeto de parte de sus numerosas relaciones. En la villa de Cuéllar, ella y su difunto don Federico Sáez, eran respetados y queridos, y en él residieron largas temporadas, y lo mismo en dicha población que en los pueblos del partido ha causado gran sentimiento el fallecimiento que anotamos.

Reciba su hijo don Eduardo la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que le aflige.

También ha fallecido en esta capital doña Balbina Salvador Pérez, señora que contaba en Segovia con muchas amistades, entre las que su muerte ha causado profundo pesar.

A sus hijos, especialmente a nuestro estimado amigo don Luis López, agente de Policía, con destino en la Comisaría de esta ciudad, y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Natalicio

Los señores de Pitarque tienen desde ayer aumentada su casa con una hermosa niña, que nació en la noche última.

Sea enhorabuena.

RETALES

Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. Panes y tercios pelados estampados, última novedad

La casa Fermín Isabel la Católica, 6

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 55; total, 115. En la cena: adultos, 54; niños, 52; total, 106.

Total del día, 221. Se vendieron 40 raciones, a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

tación. La baja actual no puede obedecer a factores económicos accidentales, pues éstos actúan en sentido de alza. Obedece a la acción persistente de factores económicos permanentes y a una crisis de confianza. Lo uno y lo otro requieren la más estrecha vigilancia por parte del Gobierno.

Mucho se ha comentado en el Extranjero el peligro de la exportación de 250 millones de pesetas por parte de una entidad controlada y financiada por el Estado para emprender obras arriesgadas en competencia con capitales particulares de otros países. Suponemos que en todo ello hay algo de fantasía y exageración. De todos modos, no es inoportuno recordar a este respecto la recomendación del segundo Congreso del comercio español en Ultramar, en el sentido de que toda prudencia es poca en la acción expansiva del capital español en el Extranjero.

El proceso del cambio en los tres últimos años

De «La Libertad», de Madrid, copiamos los siguientes datos que se refieren a las cotizaciones medias mensuales de las dos principales monedas oro en la Bolsa de Madrid.

FECHAS	Libras	Dólares
1927:		
Abril.....	27,51	5,66
Mayo.....	27,69	5,68
Junio.....	28,20	5,80
Julio.....	28,42	5,85
Agosto.....	28,75	5,91
Septiembre.....	28,39	5,84
Octubre.....	28,22	5,79
Noviembre.....	28,76	5,90
Diciembre.....	29,34	6,01
1928:		
Enero.....	28,53	5,86
Febrero.....	28,72	5,89
Marzo.....	29,01	5,96
Abril.....	29,15	5,97
Mayo.....	29,16	5,98
Junio.....	29,37	6,04
Julio.....	29,52	6,07
Agosto.....	29,23	6,02
Septiembre.....	29,32	6,05
Octubre.....	29,90	6,19
Noviembre.....	30,08	6,21
Diciembre.....	29,91	6,16
1929:		
Enero.....	29,78	6,13
Febrero.....	31,23	6,42
Marzo.....	32,26	6,64
Abril.....	32,92	6,78
Mayo.....	34,09	7,04
Junio.....	34,27	7,09
Julio.....	33,44	6,95
Agosto.....	33,03	6,82
Septiembre.....	32,86	6,78
Octubre.....	33,66	6,92
Noviembre.....	34,96	7,15
Diciembre.....	35,50	7,26

Escos de la provincia

Sauquillo de Cabezas

Una boda

El 29 del pasado Diciembre, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de este pueblo, la bella señorita Saturnina Gómez, de Otones de Benjumea, con don Isidoro Martín, hijo de los ricos labradores de este pueblo don José y doña Gertrudis.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Justo Martín y doña Oliva Monedero.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres del novio durante dos días, con abundante y selecta comida.

Para el elemento joven hubo animados bailes de rueda y salón.

En el bello sexo figuraban las simpáticas señoritas Nieves, Juana y Dionisia Martín, hermanas del novio, Nieves Velasco, Epifania Martín, Juana López y Dionisia Perlado, de Otones de Benjumea; Adela Sanz, de Escalona del Prado; Eutiquia Martín y Paca Pascual, de Sauquillo, y otras varias, cuyos nombres sentimos no recordar.

También hemos tenido el gusto de saludar, con tal motivo, a don Mariano Arribas, maestro nacional de Rebollo, y a su encantadora hija Filomena.

A las muchas felicitaciones recibidas, unan la nuestra cordialísima.

UN SUSCRIPTOR

NOTA OFICIOSA

«El jefe del Gobierno, al darse a la publicidad esta nota del ministerio de Hacienda, que el Gobierno hace suya y cuyo contenido le satisface completamente, quiere aplazar el comentario que tan brillante gestión le sugiere, encomendando su reposado estudio y derivada formación de juicio a la imparcialidad de las personas doctas en las materias que en ella se tratan.

Si tal juicio es favorable, entendiéndose que el patriotismo debe obligar a proclamarlo y difundirlo por todos los medios; si es adverso, la razonada impugnación de la nota encontrará todas las facilidades.

Para uno y otro modo de proceder nadie deberá olvidar que se trata del interés y crédito de España, que ha de ponerse siempre por encima de toda pasión política o personal.

Según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, en cuanto al mes de Diciembre, y los ya publicados en la «Gaceta» respecto a los meses de Enero a Noviembre, durante el año 1929, el Tesoro público ha recaudado por toda clase de conceptos 3.725,6 millones de pesetas, con un aumento de 201,5 sobre la recaudación de 1928, y de 325,8 sobre la cifra calculada para 1929; los pagos del presupuesto ordinario han importado 3.487,8, o sean 149,8 más que los verificados en 1928, y 117,8 más que los presupuestados para 1929. Independientemente de esos pagos, y por cuenta del superávit de 1928, se han abonado a la Caja de amortización de la Deuda pública 105 millones de pesetas, que dicha entidad ha invertido en adquirir valores de Estado en diferentes emisiones.

De la comparación entre los ingresos y los gastos correspondientes al presupuesto ordinario de 1929, resulta a favor de los primeros una diferencia de 237,7 millones de pesetas, superávit meramente inicial que en la liquidación definitiva del ejercicio resultará incrementado, por haberse incluido en la cifra global de pagos anteriormente mencionada, los correspondientes a las partidas del presupuesto extraordinario desglosadas en 1929 y cubiertas con aplicación del superávit de 1928, cuyos gastos, como es natural, no tienen el carácter de gastos ordinarios de presupuesto. Pero el Gobierno prefiere computarlos por el momento como si lo fuesen, pecando así por defecto, y no obstante esto, la liquidación es francamente satisfactoria, realizando con creces las esperanzas que en ella se habían puesto y demostrando patéticamente cuán gigantesco es el avance de la Hacienda pública, española, cuyos presupuestos se liquidan no hace un quinquenio con desnivel pavoroso.

El hecho de que la recaudación de 1929 haya superado en 201 millones de pesetas a la de 1928 constituye, a juicio del Gobierno, un índice clarísimo de potencialidad económica, ya que tal incremento no se debe a reformas fiscales ni a agravación de tarifas, y sí sólo al desarrollo de la riqueza pública, al ambiente de paz y bienestar que reina en el país y a la mejora de los servicios económico-administrativos. Para apreciar en su magnitud absoluta y relativa la transcendencia de ese acrecimiento de ingresos, debe tenerse en cuenta que se produce sobre cifras ya elevadísimas, ya que en 1928 se recaudaron 300 millones de pesetas más que en 1927, y en este último año se rebasó la recaudación

del anterior en 257. Entre los conceptos fiscales que acusan mayor alza en 1929, comparándolos con los resultados del ejercicio anterior, figuran: con 44 millones, petróleos; con 23, loterías; con 22, timbre, con 15,3, utilidades; con 66, la renta de Aduanas; con 9, territorial; con 7,2, patente nacional de automóviles; con 8, azúcar; con 4,5, industrial; con 4,6, derechos reales, etc., etc. Puede afirmarse que excepto consumos, ningún otro impuesto se recaudó en baja.

El aumento de gastos afecta en general a todas las secciones del presupuesto, excepto la 13—Marruecos—y la 15—obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales—. Pero ha de notarse que en el mayor volumen de gastos—149 millones de pesetas—importan muy cerca de un tercio los que por representar desglose del presupuesto extraordinario son imputables al superávit de 1928, y por ello al tiempo de la liquidación definitiva han de ser excluidos de ella.

El presupuesto para 1930 es sustancialmente el de 1929, aprobado con duración bienal, pero se publica con nuevo articulado y cifrado, para facilitar su aplicación. En realidad, no contiene alteraciones fundamentales respecto al que ha regido en 1929, si se exceptúa la importantísima de refundir en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario.

Esta refundición se logra merced, primero, a la gran elasticidad de los ingresos fiscales, y segundo, al mayor esparcimiento de la carga que permite reducir muy fuertemente la cuantía de cada anualidad.

Los ingresos del nuevo presupuesto se han evaluado en 3.669,6 millones de pesetas; basta recordar que ascienden a 3.725,6 millones en 1929, para comprender que el cálculo revela máxima prudencia.

Los gastos se cifran en 3.637,8 millones de pesetas. Por consiguiente, existe un superávit inicial de 31,8 millones.

Las consignaciones que en cada departamento ministerial reemplazan a las respectivas anualidades del presupuesto extraordinario importan: en Fomento, 95 millones de pesetas; en Marina, 66; en Ejército, 53; en Instrucción pública, 15; en Presidencia, 5,6; en Gobernación, 5,2; en Hacienda, 2,2, y en Justicia y Culto, 2. En total, 244,1 millones de pesetas.

Ahora bien; por lo que respecta a ciertos departamentos, estas cifras son inferiores a los compromisos adquiridos para 1930 y en uno para 1931 también y a fin de facilitar el tránsito del presupuesto doble al presupuesto único, del superávit de 1929 se destinan a Presidencia cuatro millones, uno a Justicia y Culto, 15,1 a Marina, 2,3 a Gobernación, 9,5 a Fomento, 8 a Instrucción pública y 2,5 a Hacienda. Todo ello en 1930, y a Fomento 40 más en 1931.

De esta suerte la refundición se hace sin mengua de los contratos en ejecución, sin producir contracción violenta de obras, y por supuestos, cerrando para siempre las emisiones de Deuda.

En el presupuesto de gastos aparecen por primera vez importantes subvenciones de dos millones, uno y 0,5, respectivamente, para la Exposición de Barcelona, el Banco exterior y la zona franca de Barcelona. Pero la novedad más importante consiste en una consignación de 35 millones de pesetas como aportación a la Caja ferroviaria, y con esta suma, unida a los demás ingresos de que

es preceptora en cuanto a entidad autónoma (entre los que figura la precisa participación en los beneficios que hayan obtenido las Compañías ferroviarias en 1929), levantará íntegramente sus cargas financieras y aparecen asimismo las partidas suficientes para que otras entidades autónomas emisoras de deuda puedan satisfacer las correspondientes atenciones de intereses y amortización.

Por lo que respecta al presupuesto de ingresos, sólo hay dos innovaciones: una partida de nueve millones en Renta de Aduanas, por el gravamen de cancelación de quebrantos sufridos por la Marina mercante y otra de 23 en recursos del Tesoro, por los intereses que produzcan los anticipos hechos a cuenta de las pesetas adquiridas por el Comité interventor de los cambios.

Dada la sinceridad con que se han calculado los gastos y la cautela que preside la previsión de los ingresos, es seguro que el presupuesto de 1930 se saldará con superávit, acaso superior al supuesto inicialmente, y en este futuro margen de exceso de ingresos tiene ancho campo el Estado, ya para intentar desgravaciones que en el actual momento serían prematuras, bien para abordar nuevas fases de acción estatista, que ahora constituirían temeridad.

En resumen: el presupuesto de 1929 se cierra con un superávit positivo y espléndido, gracias al cual desde 1 de Enero corriente viven refundidos en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario. A mayor abundamiento en el nuevo presupuesto se dotan las entidades autónomas con las sumas precisas para que puedan levantar sin dificultad sus cargas financieras. Por último, queda descartada como absolutamente innecesaria cualquier apelación del Estado o del Consejo Superior ferroviario al crédito público durante todo el año 1930.

El Gobierno recapitula estos factores económicos para que los ciudadanos todos se den cuenta de que el saneamiento financiero de España es una realidad saludable, que sólo la ofuscación política puede atenuar, y para que los que tratan de especular con la moneda adviertan que la actual depreciación de la peseta no puede atribuirse a la situación financiera del Estado, porque, afortunadamente, la Hacienda pública española vive días de solidez inigualable, haciendo frente a todas las necesidades cuantiosísimas de un pueblo que se reconstituye, «única y exclusivamente con impuestos», que son menos en número y más suaves en gravamen que los vigentes en casi todos los restantes países.

No quiere omitir el Gobierno en esta nota el elogio que merecidamente se debe a los funcionarios de todos los Cuerpos, clases y categorías dependientes del ministerio de Hacienda, cuya labor celosa permite contrastar tan halagüeños resultados. Han sabido hermanar el rigor saludable con la templanza cortés, y esperando el Gobierno que continúen dando pruebas de actividad austera y fecunda en señal de reconocimiento concede un crédito de 500.000 pesetas para otorgar premios a los que más se hayan destacado por su asiduidad o competencia.»

(De inserción obligatoria.)

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1929

Castán.—Instituciones de Derecho civil. Introducción y parte general. Cada entrega 3 pesetas. Dogmática de la sociedad de gananciales. Efecto de la renuncia a los gananciales, efectuada por uno de los cónyuges o sus herederos, 2 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento.—De primera categoría. Contestaciones completas al nuevo programa, 80 pesetas.

Armas.—Texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia, edición oficial, 1,50 pesetas.

Circulación.—Urbana e interurbana. Reglamento de 17 de Julio de 1928, modificado por Real decreto de 30 de Octubre de 1929, segunda edición oficial, 2 pesetas.

Marquina.—Salvadora. Drama rural en tres actos y en verso, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Ruiz y Ruiz.—La electricidad en el derecho penal y otros ensayos, 4 pesetas.

Casal de Nis.—La policía y sus misterios. Biología criminal, 12 pesetas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo, cuarta edición, primera entrega, 8 pesetas.

Ossorio.—Derecho y Estado, segunda edición, 5 pesetas.

Muñoz Casillas.—Los sistemas presidenciales, prólogo de Cambó, 4 pesetas.

Martí Jara.—El Rey y el pueblo, 6 pesetas.

González de Aledo.—Manual de maquinista, Mecánica, Física, Electricidad. Resistencia de materiales y construcción naval, tres tomos, 8 y 10 pesetas, respectivamente

«Editorial Reus, (S. A.)

Academia: Preclados, 1
Librería: Preclados, 6
APARTADO 12.250.—MADRID

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esta plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa este artículo.

Casa Jarque
FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID



VINO DE DEPTONA
ORTEGA
TOMO RECONSTITUYENTE

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581.—Apartado en Correos, n.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Océano (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante
Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.—Barcelona

“URANIA”

CAMBIO DE MAQUINAS



La marca suprema
—CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA—

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
Vluda de J. Rovira || E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
BARCELONA TELEFONO NUMERO 43

Folleín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española
- en doce episodios, original de -
:- Julián de Torresano Vázquez :-

trofe. Un cordón de guardias impedía a los más próximos espectadores que irrumpiesen en el local siniestrado. Tres parques de bomberos trabajaban en la localización del fuego, que a la sazón había pasado del período que pudiéramos llamar brillante.

Se habían derrumbado las techumbres y con ello el penacho de llamas se amortiguó, quedando ahora una densa humareda negra que se rompía a trozos por ascuas rojas. Entre aquel oscuro infierno iban y venían los bomberos con artochas de acetileno, como duendes en un aquellarre improvisado.

El llamado García, a quien Cicuendez procuró encontrar en seguida, dió a nuestros personajes las siguientes noticias:

—Indudablemente, el hecho es un acto de sabotaje y no un incendio casual. Las llamas, según testimonio de todos los vecinos, han surgido a la vez de todos los pabellones y extremos de la fábrica, y cuando se ha querido enfiar ya no ha podido salvarse nada. Se ha fundido en ese horno una inmensa fortuna.

—Pero ¿la fábrica no tenía vigilantes?

—Dos; cuyos cadáveres han aparecido carbonizados en el recibidor.

—¿Se les ha apreciado alguna herida?

—Ninguna.

—¿Tenían llaves consigo?

—Nada se ha encontrado.

—Y en las puertas, o en las verjas, ¿se han notado señales de violencia?

—Absolutamente nada.

Volvióse Cicuendez a sus acompañantes, y preguntó:

—¿Les parece a ustedes que entremos?

—Vamos—le contestaron.

El incendio disminuía, por falta de materia combustible. Costaba trabajo adivinar, entre aquel informe montón de minas, lo que habían sido máquinas, muebles o paredes.

—¡Oh, qué olor más irresistible!—dijo Gómez Torre al cabo de unos minutos de exploración.

—En efecto; se asfixia uno—reconoció Cicuendez.

Salieron a lo que había sido jardín. Las plantas estaban abrasadas por el aire asolador de la hoguera y el césped ennegrecido por las pavesas y hollado por las pisadas del personal extintor.

A los pocos pasos, tropezó Cicuendez con el cadáver de «Sansón».

—¿Qué es esto?—inquirió con un movimiento de repugnancia.

—El perro de la fábrica—contestó García—, se conoce que el pobre se asfixió antes de poder huir. Williams Scott se había inclinado y, con una linterna en una mano y una lupa en la otra examinaba escrupulosamente el cuerpo del animal.

Gómez Torre, al verle, no pudo menos de soltar la carcajada.

—No os riáis tan pronto, caballeros—dijo Scott muy amostazado—, si usted mirase todo, como yo, encontraría cosas interesantes.

—¿Como las que usted encuentra?

—Tal vez. Yo, por lo menos, he hallado ésta. Y al hablar, indicaba el cuello del perro.

Se acercaron Cicuendez y Gómez Torre y a la luz de la linterna del yanqui, vieron una señal que, como una ranura en el pelo del animal, daba la vuelta a todo el pescuezo del mismo.

—¿Qué decís ahora?—exclamó Scott con aire de triunfo. El fuego asfixia, pero no estrangula. Este perro ha sido estrangulado. Y aún hay más. Estas hebras de seda, como pelusas, que aparecen entre el pelo del can, indican que ha sido estrangulado con un lazo de seda.

—Es, en efecto, un descubrimiento—; arguyó Gómez Torre—pero, si no sabemos otra cosa sino que los incendiarios han matado al perro para poder entrar, aún no sabemos nada. Precisa saber el nombre de esos incendiarios.

—Yo sé el de uno—repuso Scott.

—¿Usted?

—Sí, señor. Este lazo de seda ha sido manejado con una maestría como nadie puede tenerla en España. Lo prueba lo profundo de la señal en el cuello del perro, que parece hecha con un alambre. A este perro le ha echado el lazo Carlos Ramírez.

Y el detective, que quizás había acertado por primera vez en su vida, se quedó mirando a sus interlocutores con aire de victoria.

En este punto de la conversación estaban los investigadores, cuando se acercó al grupo un nuevo personaje que, a alguna distancia había presenciado toda la escena.

Era un hombre joven, vestido con traje azul de Vergara, calzado con alpargatas y tocado con una gorrilla bastante usada. Todo su empaque lo de-

nunciaba como obrero. Estaba visiblemente alterado, nervioso, pálido y frecuentemente se mordía los labios exangües.

Como aquel que no puede dominar su curiosidad, avanzó hasta colocarse frente a los policías y encarándose con Williams Scott, le dijo:

—Caballero, ¿usted cree que este fuego ha sido obra de los huelguistas de la Casa Perales?

—De ninguna manera—contestó el Interpelado—, este fuego ha tenido una causa muy distinta de la social.

—Y usted—terció Cicuendez dirigiéndose al obrero—, ¿podría decirnos los motivos de su presencia en este sitio vedado al público?

El joven hizo un mohín desdenguado, al replicar:

—Me figuro que todo esto acabará en mi detención. Pero no me preocupa. Tengo tanto interés como ustedes en descifrar la clave de este misterio.

El aire resuelto del obrero, su forma culta de expresión y su misma presencia allí eran motivos más que suficientes para interesar a Cicuendez y aun a todos los circunstantes.

—Para terminar—agregó el desconocido—, vamos a la Dirección o a donde ustedes quieran, y hablaremos.

El obrero era, pues, algo extraordinario. Antes de que lo detuviesen, ordenaba a los agentes que se lo llevaran.

Habían empezado a reunirse curiosos, y para evitar indiscreciones, el abogado, los policías y el obrero marcharon al auto que hasta allí los condujo y media hora después, como cinco buenos amigos conferenciaban en un despacho de la Dirección.

El extraordinario personaje, sin esperar a que lo interrogasen, atendió a sus acompañantes con esta declaración espontánea: